# CONSEJO DIRECTIVO ACTA Nº 26.

Siendo las 18:05 horas del día 12 de diciembre de 2024 se reúne en Sesión Ordinaria el Consejo Directivo de la Facultad de Educación, presidido por la Sra. Decana Dra. Ana María Lourdes Sisti y los Sres. Consejeros: Mgter. Claudia Zozaya, Lic. Esp. Silvia Musso, Prof. Adriana Gigena. Profesores Adjuntos: Mgter. María Eugenia Basco, Lic. Esp. Silvina Bascuñan. Auxiliares: Mgter. Claudia Bertolo. Egresados: Prof. Guadalupe Fuentes. Estudiantes: Aldana Fernández y Zulema Alavi. Personal de Apoyo Académico: Priscila Penin. Escuela Carmen Vera Arenas: Claudia Busso.

Ausentes con aviso: Mgter. Ana Torre, Prof. Exequiel Santander, T.G.U. Laura Cruz y Alberto Arpires.

Verificado el quórum se da comienzo a la sesión.

#### 1. Informe Sra. Decana.

La Sra. Decana da comienzo a la última sesión ordinaria de Consejo Directivo, recuerda que la sesión anterior se realizó en sede centro, en el marco de la noche de las universidades en la cual habían quedado temas por tratar.

Informa que asistió a las Jornadas de la Red Universitaria de Educación Especial (RUEDES) que se realizó en San Luis. Pone en valor la formación de los y las profesionales de esta casa de estudios ya que son una garantía y pone en conocimiento que las Jornadas de RUEDES del año próximo se realizará en esta Facultad a mediados de septiembre.

Por otro lado, informa que viajo a Buenos Aires a la reunión de Asociación Nacional de Facultades de Humanidades y Educación (ANFHE) que se realizó en la Universidad Nacional de Avellaneda. La acompañaron Gabriela Griffouliere y Adriana Moreno ya que se realizaron foros de Secretarios Académicos y de Extensión. El informe de la reunión será presentado a la brevedad.

En dicha reunión, primero hablo el Rector de la Universidad Nacional de Avellaneda sobre la situación de las Universidades Nacionales como vocero del Consejo Interuniversitario Nacional (CIN), explicando la situación presupuestaria con un presupuesto reconducido con fecha del año 2022.

El Rector remarco la unidad del CIN, los gremios y FUA, lo que permite afrontar esta situación de otra manera.

Después hubo una conferencia sobre Inteligencia Artificial a cargo del Doctor Sebastian Nodomisky, que trato de: donde está estrictamente lo humano en la enseñanza, desafíos de la educación superior en la era de la Inteligencia Artificial.

Hubo gente de CONEAU que hablo sobre los nuevos contextos y escenarios de evaluación de carreras de Educación Superior. Se trató el tema de las acreditaciones, haciendo hncapié en la importancia del trabajo sobre las actividades reservadas que lo establece el art 43 para las Carreras de Profesorados.

Hubo una charla sobre Humanidades y Educación: "Desafíos y Perspectivas de la Ciencia y la Tecnología" que estuvo Daniel Filmus y Darío Kusinsky Rector de la Universidad de José C. Paz. Trataron temas como el desfinanciamiento y la preocupación en torno a la Ciencia y Técnica, y como impactan en los procesos de investigación y la situación de docentes que se están yendo de la Universidades Nacionales para dedicarse a las actividades en empresas privadas, como sucede en el Instituto Balseiro y CONICET.

1

También fue invitada al plenario de ANFHE Flavia TERILLI realizó una presentación del sistema argentino de créditos, desde la mirada del CIN.

Cerro el circuito de charlas "La Formación Docente Inicial, Escenarios Actuales y Debates". Alejandra VIRGIN expuso lo que está sucediendo con los institutos de formación superior, las carreras que son multidisciplinares.

Secretaria Académica de rectorado presento un proyecto desde la DIGES sobre la modificación de los cargos de preceptor. Lo que bajo ningún punto de vista es eliminar a los preceptores. Lo que dice el proyecto es readecuar algunos cargos en la medida que se jubilen preceptores y si la institución requiere personal para el apoyo a la inclusión de personas con discapacidad, se va a convocar a alguien con ese perfil.

De esta manera se da por finalizado el informe.

- Consideración de las actas Nro. 23, 24 y 25 del 7, 21 y 28 de noviembre. Puestas a consideración, resultan aprobadas por unanimidad
  - Para conocimiento.

EXP 38725 / 2024 FED. Solicita posibilidad de rever el acceso a los cargos directivos. El Consejo Directivo toma conocimiento del expediente de referencia.

Comisión de Interpretación y Reglamento.

EXP 43719 / 2024 SECRETARÍA DE INVESTIGACIÓN Y POSGRADO. Solicita rectificación de la Ord.012/23 y Ord. 035/24 CS - Diplomatura de Posgrado en Tecnologías de la Información para la gestión administrativa de Centros Educativos.

La Comisión de Interpretación y Reglamento sugiere al Consejo Directivo rectificar loa Ordenanza 12/2023-CD y solicitar al Consejo Superior la rectificación de la Ordenanza 35/2024-CS. Puesto a consideración, resulta aprobado por unanimidad.

EXP 38732 / 2024 SECRETARÍA DE INVESTIGACIÓN Y POSGRADO. Solicita designar de la Prof. Vanina Calabretto como codirectora del IEIPI

La Comisión de Interpretación y Reglamento sugiere al Consejo Directivo designar a la Profesora Vanina Calabretto como codirectora del Instituto de Educación Integral de las Primeras Infancias Puesto a consideración, resulta aprobado por unanimidad.

EXP 38733 / 2024 TORRE, ANA. Solicita distinción en la categoría de "Profesor Emérito" a la Dra. Mónica Elizabeth Castilla.

La Comisión de Interpretación y Reglamento sugiere al Consejo Directivo propiciar ante el Consejo Superior el otorgamiento de la distinción "Profesor Emérito" a la Dra. Mónica Elizabeth Castilla. Puesto a consideración, resulta aprobado por unanimidad.

Comisión de Asuntos Académicos

EXP 38726 / 2024 ESCUELA CARMEN VERA ARENAS. Solicita designación de personal para el Ciclo Lectivo 2025

La Comisión de Asuntos Académicos sugiere al Consejo Directivo acceder a lo solicitado por las autoridades de la Escuela Carmen Vera Arenas y emitir resolución de designación de personal para el Ciclo Lectivo 2025.

Puesto a consideración, resulta aprobado por unanimidad.

\_

EXP 43964/ 2024 FED. Calendario Académica 2025-2026

La Comisión de Asuntos Académicos sugiere al Consejo Directivo aprobar el Calendario Académico 2025-2026 con las correcciones sugeridas en la Nota 216625 / 2024

Puesto a consideración, resulta aprobado por unanimidad.

EXP 43965/ 2024 FED. Designaciones del personal docente interino 2025 - FED

La Comisión de Asuntos Académicos sugiere al Consejo Directivo aprobar las designaciones del personal docente interino 2025 – FED.

Puesto a consideración, resulta aprobado por unanimidad.

EXP 36753 / 2024 IGLESIAS, Laura Marcela. Solicita la reconsideración para permitirme presentar tesina - Licenciatura en Fonoaudiología.

La Comisión de Asuntos Académicos sugiere al Consejo Directivo aceptar el informe de Secretaría Académica y no dar lugar a la solicitud de la peticionante dado que la carrera se encuentra cerrada. Puesto a consideración, resulta aprobado por unanimidad.

La Sra. Decana otorga la palabra a la Prof, Laura Iglesias y a su representante legal, quienes exponen sobre la presentación de la misma.

Después de un amplio debate, la parte solicitante se retira.

EXP 38727 / 2024 SECRETARIA ACADÉMICA. Solicita certificación correspondiente a los profesores que han dictado las Unidades Curriculares Optativas del 1º y 2º cuatrimestre 2024 La Comisión de Asuntos Académicos sugiere al Consejo Directivo acceder a lo solicitado por la Secretaría Académica y realizar certificación correspondiente a los profesores que han dictado las Unidades Curriculares Optativas del 1º y 2º cuatrimestre 2024. Puesto a consideración, resulta aprobado por unanimidad.

EXP 38728 / 2024 SECRETARÍA ACADÉMICA. Eleva listado de tesis aprobadas de los Ciclos de Licenciatura 2024.

La Comisión de Asuntos Académicos sugiere al Consejo Directivo aprobar lo actuado por la Secretaría Académica respecto a nómina de tesis aprobadas de los Ciclos de Licenciatura 2024 y emitir resolución correspondiente.

Puesto a consideración, resulta aprobado por unanimidad.

EXP 38731 / 2024 ESCUELA CARMEN VERA ARENAS. Eleva de Calendario Académico 2025 La Comisión de Asuntos Académicos sugiere al Consejo Directivo aprobar el Calendario Académico 2025 de la Escuela Carmen Vera Arenas.

Puesto a consideración, resulta aprobado por unanimidad.

EXP 38734 / 2024 SECRETARÍA DE INVESTIGACIÓN Y POSGRADO. Eleva proyecto de tesis correspondiente a la Maestría en Lenguaje y Cognición, presentado por la maestranda María Laura YSAGUIRRE.

La Comisión de Asuntos Académicos sugiere al Consejo Directivo aprobar el proyecto de tesis correspondiente a la Maestría en Lenguaje y Cognición, presentado por la maestranda María Laura YZAGUIRRE según lo actuado por los miembros del comité evaluador.

Puesto a consideración, resulta aprobado por unanimidad.

EXP 38279 / 2024 SECRETARÍA DE INVESTIGACIÓN Y POSGRADO. Eleva jurados destinados a evaluar los trabajos finales integradores correspondientes a la Maestría en Enseñanza en Escenarios Digitales - sede UNCUYO.

La Comisión de Asuntos Académicos sugiere al Consejo Directivo aprobar la nómina de jurados destinados a evaluar los trabajos finales integradores correspondientes a la Maestría en Enseñanza en Escenarios Digitales - sede UNCUYO.

.

Puesto a consideración, resulta aprobado por unanimidad.

EXP 38740 / 2024 SECRETARÍA DE EXTENSIÓN. Eleva proyecto de Extensión denominado: "Detección, prevención e intervención de dificultades del lenguaje oral y escrito en ámbitos educativos vulnerados: una propuesta integral"

La Comisión de Asuntos Académicos sugiere al Consejo Directivo aprobar la ejecución del proyecto de Extensión denominado: "Detección, prevención e intervención de dificultades del lenguaje oral y escrito en ámbitos educativos vulnerados: una propuesta integral" y emitir la resolución correspondiente.

Puesto a consideración, resulta aprobado por unanimidad.

# Tratamiento en bloque:

EXP 38729 / 2024 RITMAN TORENO, Karen Denise. Solicitud de Suplemento al Título Universitario.

EXP 38730 / 2024 QUIROGA CORTES, Estefanía Daiana Lourdes. Solicitud de Suplemento al Título Universitario.

La Comisión de Asuntos Académicos sugiere al Consejo Directivo aprobar lo actuado por secretaría académica y otorgar el suplemento al título solicitado en los expedientes mencionados. Puesto a consideración, resulta aprobado por unanimidad.

# Concurso No Docente

EXP 41490 / 2023 SECRETARÍA ADMINISTRATIVA ECONOMICA FINANCIERA. Eleva llamado a concurso efectivo, abierto, para cubrir UN (1) Cargo Categoría 7 del Agrupamiento Administrativo -Tramo Inicial de la Planta de Personal de Apoyo Académico, para cumplir funciones de Apoyo Académico en Dirección Técnica Académica dependiente Secretaría Académica de según Estructura Orgánico-Funcional de esta Facultad (Ordenanza 002/2009-CD - Ordenanza 69/2009-CS.) La Comisión de Asuntos Académicos sugiere al Consejo Directivo acceder a la solicitud del Jefe de Departamento de Concurso del Personal No Docente y rectificar en la Resolución Nro. 555/2024-CD las fechas de publicación y el período de inscripción del concurso autorizado por la Resolución Nro. 564/2024-CS, correspondiente al Expediente N° 41490/ 2023. Puesto a consideración, resulta aprobado por unanimidad.

EXP 41474 / 2023 SECRETARÍA ADMINISTRATIVA ECONOMICA FINANCIERA. Eleva llamado a concurso efectivo, cerrado general, para UN (1) Cargo Categoría 2 del Agrupamiento Administrativo -Tramo Mayor de la Planta de Personal de Apoyo Académico, para cumplir funciones a cargo de la Dirección de Despacho dependiente Dirección General Administrativa de según Estructura Orgánico-Funcional de esta Facultad (Ordenanza 002/2009-CD – Ordenanza 69/2009-CS.).

La Comisión de Asuntos Académicos sugiere al Consejo Directivo aprobar lo actuado por la Junta Evaluadora y el orden de mérito resultante. Solicitar al Consejo Superior la designación de José Luis Véliz (DNI Nro. 23.387.083 - Legajo Nro. 28.116) en un cargo efectivo Categoría 2 - Tramo Mayor del Agrupamiento Administrativo del Convenio Colectivo de Trabajo para el Sector No Docente de las Instituciones Universitarias Nacionales, homologado por el Decreto Nro. 366/2006, para desempeñar funciones de Director de Despacho, dependiente de la Dirección General Administrativa de la Secretaría Administrativa Económica Financiera de esta Unidad Académica. Puesto a consideración, resulta aprobado por unanimidad.

EXP 41494 / 2023 SECRETARÍA ADMINISTRATIVA ECONÓMICA FINANCIERA. Eleva llamado a concurso efectivo, Abierto, para cubrir UN (1) Cargo Categoría 7 del Agrupamiento Administrativo -Tramo Inicial de la Planta de Personal de Apoyo Académico, para cumplir funciones de Apoyo

Académico en Departamento de Comunicación dependiente Decanato de según Estructura Orgánico-Funcional de esta Facultad (Ordenanza 002/2009-CD – Ordenanza 69/2009-CS.

La Comisión de Asuntos Académicos sugiere al Consejo Directivo aprobar lo actuado por la Junta Evaluadora y el orden de mérito resultante. Además, solicitar al Consejo Superior la designación de María Victoria Cisterna (DNI Nro. 38.416.412 - Legajo Nro. 34.923) en un cargo efectivo Categoría 7 - Tramo Inicial - del Agrupamiento Administrativo del Convenio Colectivo de Trabajo para el Sector No Docente de las Instituciones Universitarias Nacionales, homologado por el Decreto Nro. 366/2006, para desempeñar funciones en el Departamento de Comunicación, dependiente del Decanato de esta Unidad Académica.

Puesto a consideración, resulta aprobado por unanimidad.

EXP 41471 / 2024 SECRETARÍA ADMINISTRATIVA ECONOMICA FINANCIERA. Eleva llamado a concurso efectivo UN (1) Cargo Categoría 2 del Agrupamiento Administrativo - Tramo Mayor de la Planta de Personal de Apoyo Académico, para cumplir funciones a cargo de la Dirección de Recursos Humanos dependiente Dirección General Administrativa de según Estructura Orgánico-Funcional de esta Facultad (Ordenanza 002/2009- CD - Ordenanza 69/2009-CS.

La Comisión de Asuntos Académicos sugiere al Consejo Directivo aprobar lo actuado por la Junta Evaluadora y el orden de mérito resultante. Además, solicitar al Consejo Superior la designación de María Laura CRUZ (DNI Nro. 27.740.407 - Legajo Nro.28.055) en un cargo Categoría 2 - Tramo Mayor - del Agrupamiento Administrativo del Convenio Colectivo de Trabajo para el Sector No Docente de las Instituciones Universitarias Nacionales, homologado por el Decreto Nro. 366/2006, para desempeñar funciones de Directora de Recursos Humanos, dependiente de la Dirección General Administrativa de la Secretaría Administrativa Económica Financiera de esta Unidad Académica.

Puesto a consideración, resulta aprobado por unanimidad.

EXP 41513 / 2023 SECRETARÍA ADMINISTRATIVA ECONOMICA FINANCIERA. Eleva llamado a concurso efectivo, Cerrado Interno, para cubrir UN (1) Cargo Categoría 5 del Agrupamiento Administrativo - Tramo Intermedio de la Planta de Personal de Apoyo Académico, para cumplir funciones Dirección de Posgrado dependiente Secretaría de Investigación y Posgrado de según Estructura Orgánico-Funcional de esta Facultad (Ordenanza 002/2009-CD – Ordenanza 69/2009-CS) La Comisión de Asuntos Académicos sugiere al Consejo Directivo aprobar lo actuado por la Junta Evaluadora y el orden de mérito resultante. Además, solicitar al Consejo Superior la designación de María Celeste Piacentini (DNI Nro. 23.159.330 - Legajo Nro. 33.825) en un cargo Categoría 5 -Tramo Intermedio- del Agrupamiento Administrativo del Convenio Colectivo de Trabajo para el Sector No Docente de las Instituciones Universitarias Nacionales, homologado por el Decreto Nro. 366/2006, para desempeñar funciones en la Dirección de Posgrado dependiente de la Secretaría de Investigación y Posgrado de esta Unidad Académica.

Puesto a consideración, resulta aprobado por unanimidad.

### Concurso Docente

EXP 30958/2024 SECRETARIA ACADÉMICA. E/ Llamado a concurso de un cargo Profesor Titular abierto, efectivo, dedicación simple, para el Departamento de Ciencias de la Salud, por los contenidos del espacio curricular "Problemática Psicosocial de las Personas con Discapacidad", del Profesorado Universitario de Educación para personas Sordas, Profesorado de Pedagogía Terapéutica en Discapacidad Visual, Profesorado de Pedagogía Terapéutica en Discapacidad Intelectual. Orientación en Discapacidad Motora, Profesorado Universitario de Educación Primaria. Licenciatura en Terapia del Lenguaje, Profesorado Universitario de Educación Inicial y TUES y, por extensión de su dedicación, "Psicología de los Trastornos del Desarrollo" del Profesorado Universitario de Educación para personas Sordas, Profesorado de Pedagogía Terapéutica en Discapacidad Visual, Profesorado de Pedagogía Terapéutica en Discapacidad Intelectual. Orientación en Discapacidad Motora y Licenciatura en Terapia del Lenguaje.

La Comisión de Asuntos Académicos sugiere al Consejo Directivo acceder a lo solicitado por la Dirección General Administrativa y rectificar el dictamen de Consejo Directivo del día 03/10/2024. Puesto a consideración, resulta aprobado por unanimidad.

EXP 15044 / 2024 SECRETARÍA ACADÉMICA. E/ Llamado a concurso abierto para cubrir un (1) cargo de Jefe de Trabajos Prácticos con dedicación simple, carácter interino para el dictado del espacio curricular "Audiología y Audiometría" y, por extensión de su cargo, "Anatomía y Fisiología de la Audición y Fono-Articulación de Licenciatura en Terapia del Lenguaje y el Profesorado Universitario de Educación para Personas Sordas correspondiente al Departamento de Ciencias de la Salud.

La Comisión de Asuntos Académicos sugiere al Consejo Directivo aprobar lo actuado por la comisión asesora y designar a Carolina Andrea Funes en el cargo de Jefe de Trabajos Prácticos con dedicación simple, carácter interino para el dictado del espacio curricular "Audiología y Audiometría" y, por extensión de su cargo, "Anatomía y Fisiología de la Audición y Fono-Articulación de Licenciatura en Terapia del Lenguaje y el Profesorado Universitario de Educación para Personas Sordas correspondiente al Departamento de Ciencias de la Salud.

Puesto a consideración, resulta aprobado por unanimidad.

EXP 30868 / 2024 SECRETARIA ACADÉMICA. E/ Llamado a concurso abierto para cubrir un (1) cargo de Profesor Adjunto con dedicación semiexclusiva, carácter interino correspondiente al Departamento de Ciencias Sociales, para el espacio curricular "Didáctica de las Ciencias Sociales I", del Profesorado Universitario de Educación Primaria, y por extensión Didáctica de las Ciencias Sociales, en las Carreras: Profesorado Universitario de Educación Inicial, Profesorado Universitario de Pedagogía Terapéutica en Discapacidad Intelectual. Orientación Discapacidad Motora, Profesorado Universitario de Pedagogía Terapéutica en Discapacidad Visual, Profesorado Universitario de Educación para Personas Sordas.

La Comisión de Asuntos Académicos sugiere al Consejo Directivo aprobar lo actuado por la Comisión Asesora y designar a Romina Mozzicafredo en el cargo de Profesor Adjunto con dedicación semiexclusiva, carácter interino correspondiente al Departamento de Ciencias Sociales, para el espacio curricular "Didáctica de las Ciencias Sociales I", del Profesorado Universitario de Educación Primaria, y por extensión Didáctica de las Ciencias Sociales, en las Carreras: Profesorado Universitario de Educación Inicial, Profesorado Universitario de Pedagogía Terapéutica en Discapacidad Intelectual. Orientación Discapacidad Motora, Profesorado Universitario de Pedagogía Terapéutica en Discapacidad Visual, Profesorado Universitario de Educación para Personas Sordas. Puesto a consideración, resulta aprobado por unanimidad.

EXP 31000/2024 SECRETARIA ACADÉMICA. E/ Llamado a concurso de un cargo jefe de trabajos prácticos, abierto interino, dedicación simple, para el departamento Ciencias de la Salud por los contenidos del espacio curricular "Atención temprana" de las carreras Profesorado de Pedagogía Terapéutica en Discapacidad Intelectual. Orientación en Discapacidad Motora y Profesorado Universitario de Educación para Personas Sordas y, por extensión de ese cargo, "Pedagogía Especial" de las carreras de Profesorado Universitario de Educación para personas Sordas, Profesorado de Pedagogía Terapéutica en Discapacidad Visual, Profesorado de Pedagogía Terapéutica en Discapacidad Motora, Profesorado Universitario de Educación Primaria y Profesorado Universitario de Educación Inicial

La Comisión de Asuntos Académicos sugiere al Consejo Directivo aprobar lo actuado por la Comisión Asesora y designar a Carolina Belén lannizzotto Gilabert en el cargo jefe de trabajos prácticos con dedicación simple, carácter interino para el departamento Ciencias de la Salud por los contenidos del espacio curricular "Atención temprana" de las carreras Profesorado de Pedagogía Terapéutica en Discapacidad Intelectual. Orientación en Discapacidad Motora y Profesorado Universitario de Educación para Personas Sordas y, por extensión de ese cargo, "Pedagogía Especial" de las carreras de Profesorado Universitario de Educación para personas Sordas, Profesorado de Pedagogía Terapéutica en Discapacidad Visual, Profesorado de Pedagogía

DUW E

6

Terapéutica en Discapacidad Intelectual. Orientación en Discapacidad Motora, Profesorado Universitario de Educación Primaria y Profesorado Universitario de Educación Inicial. Puesto a consideración, resulta aprobado por unanimidad.

# Adscripciones:

# Tratamiento en bloque:

EXP 37345 / 2024 MARTÍNEZ, Macarena Rocío. S/ Adscripción al espacio curricular "Didáctica y Currículum, correspondiente a la Licenciatura en Terapia del Lenguaje. Departamento de Didáctica.

EXP 37336 / 2024 CONTRAFATTO, Sebastián. S/ Adscripción al espacio curricular "Psicomotricidad" correspondiente a la Profesorado Universitario de Pedagogía Terapéutica en Discapacidad Intelectual. Orientación Discapacidad Motora. Departamento de Ciencias de la Salud.

EXP 37344 / 2024 HIDALGO PÉREZ, Macarena Desirée. S/ Adscripción al espacio curricular "Didáctica de la Literatura para Niños, Jóvenes y Adultos" correspondiente al Profesorado Universitario de Educación Primaria. Departamento de Ciencias del lenguaje.

La Comisión de Asuntos Académicos sugiere al Consejo Directivo otorgar las adscripciones solicitadas dado que cumplen los requisitos estipulados por Ordenanza 08/09 CD. Puesto a consideración, resulta aprobado por unanimidad.

# Equivalencias:

EXP 1770 / 2023 ANDRADA, Julieta Micaela.

La Comisión de Asuntos Académicos sugiere al Consejo Directivo otorgar la equivalencia solicitada. Puesto a consideración, resulta aprobado por unanimidad.

Sin más temas que tratar y siendo las 18:53 hs. se da por finalizada la sesión.